



Evaluación de Diseño y Ejecución Presupuestal - EDEP Sanidad Agropecuaria

Documento de difusión

Las Evaluaciones de Diseño y Evaluación Presupuestal en el PpR

Las Evaluaciones de Diseño y Ejecución Presupuestal (EDEP) son una de las cuatro herramientas del Presupuesto por Resultados (PpR). Su objetivo es analizar el diseño, la gestión y desempeño (eficiencia, eficacia y calidad) de intervenciones públicas y buscan que las entidades responsables adopten las mejoras propuestas. Desde el año 2010 se identifica un listado de intervenciones a evaluar en la Ley Anual de Presupuesto.

Cada EDEP es encargada a un equipo de evaluadores independientes, quien genera recomendaciones para la mejora del desempeño. Posteriormente, sobre la base de esas recomendaciones, el MEF con el sector evaluado negocian la firma de compromisos de mejora de desempeño. Dichos compromisos son sujeto de seguimiento de tal forma que se vigile la implementación de las mejoras en la gestión de la intervención evaluada.

La EDEP Sanidad Agropecuaria fue realizada por un panel independiente de expertos integrado por Eduardo Zegarra (coordinador), Clara Martínez (especialista temática) y César Gutiérrez (especialista en metodologías de evaluación). Los juicios contenidos en el documento no reflejan necesariamente la visión del MEF.

El presente documento de síntesis tiene por objetivo difundir los resultados del informe final de la EDEP Sanidad Agropecuaria. El informe final puede ser descargado de:

http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/eval_indep/2013_sanidad_agraria.pdf

Índice





Antecedentes

1. Objetivo de la evaluación

El objetivo de esta evaluación fue analizar el pliego SENASA, entidad del Ministerio de Agricultura encargada de la sanidad agropecuaria en el Perú. Los problemas que busca atender SENASA son la limitada oferta de vegetales sanos en los mercados de destino, la disponibilidad limitada de animales sanos en el mercado y la limitada disponibilidad de alimentos agropecuarios y alimentos para ganado (piensos) inocuos. El análisis corresponde al período 2008-2012 y toma la información presentada por la entidad para la identificación, diseño y verificación de los tres programas presupuestales (PP) del pliego I60-SENASA para el año 2013: sanidad animal, sanidad vegetal e inocuidad agroalimentaria.

2. Resultados específicos de los PP de SENASA

SENASA a través de sus tres PP posee tres resultados específicos (uno por cada PP), de acuerdo al diseño elaborado en el año 2013. Estos son:

- **PP Sanidad vegetal:** Incrementar la oferta de plantas y productos vegetales sanos en el mercado de destino.
- **PP Sanidad animal:** Incrementar la disponibilidad de animales sanos en el mercado.
- **PP Inocuidad agroalimentaria:** Incrementar la disponibilidad de alimentos agropecuarios y piensos que cumplan con estándares sanitarios (es decir, que sean inocuos).

3. Gasto de SENASA

SENASA ha tenido un presupuesto inicial de apertura (PIA) de S/.134 millones, en promedio, entre los años 2008 y 2011, monto que ascendió a S/.176 millones en el presupuesto modificado. La ejecución promedio de estos recursos ha alcanzado el 71% en ese periodo.

Cuadro 1. Evolución del presupuesto de SENASA

Año	Presupuesto Inicial de Apertura (PIA)	Presupuesto Inicial Modificado (PIM)	Presupuesto Ejecutado (PE) I/	Ejecución (PE/PIM)
(Cifras expresadas en millones de Nuevos Soles)				
2008	100,3	151,4	97,6	64%
2009	83,4	138,3	116,4	84%
2010	162,5	192,3	141,3	73%
2011	191,2	222,8	134,7	60%
2012(*)	203,6	214,9	47,9	22%
Promedio para el periodo 2008-2011	134,3	176,2	122,5	71%

Fuente: Informe EDER, página 38.

* Nota: Datos preliminares a mayo de 2012.

4. Diagnóstico

Se identifican tres dimensiones en el problema de la sanidad agraria, que son el fitosanitario (plantas), el zoonosanitario (animales) y la salud humana (inocuidad). En el primer caso, referido a la sanidad vegetal, los riesgos son que se introduzcan en el país plagas que no existen, que se propaguen aquellas que ya existen y las restricciones sanitarias en los mercados de destino. Asimismo, en el caso de sanidad animal, los riesgos son la introducción de plagas no presentes o una presencia mayor de plagas que ya producen pérdidas económicas; además, la capacidad del país para responder a una exigencia fitosanitaria mayor. En cuanto a inocuidad, los riesgos son malas prácticas en las actividades de producción y procesamiento primario de los alimentos, que incluye uso inadecuado de plaguicidas, conocimiento limitado de buenas prácticas de higiene y debilidad del sistema de vigilancia (un reflejo de todo esto es la caída de las agroexportaciones).

A partir de estas, se han definido los problemas específicos y se han diseñado los PP. En el caso de los PP de sanidad animal y sanidad vegetal, la población objetivo es el productor agropecuario, mientras que en el caso de la inocuidad alimentaria, lo es la población demandante de productos agrarios (todos los consumidores). En el problema de la sanidad agraria, la prioridad está puesta en la parte final de la cadena agroalimentaria, es decir, en los consumidores, mientras que se relativiza el peso de los productores agropecuarios. Sin embargo, en la descripción de las causas directas de los problemas sí se hace referencia a distintos momentos de la cadena agroalimentaria y se resuelve en parte esa exclusión.

El análisis considera correctos la identificación de problemas específicos, la organización de los PP y la formulación del problema central, que es “una limitada disponibilidad de alimentos agropecuarios primarios y piensos que cumplen con estándares sanitarios”.

Diseño de la intervención pública evaluada

1. Población objetivo

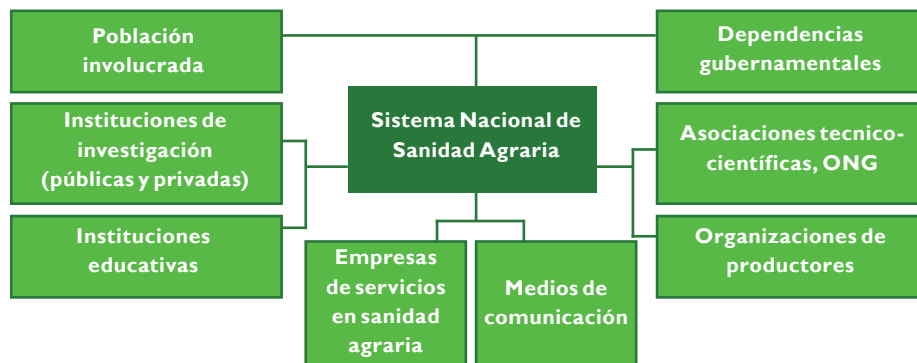
Como se señaló anteriormente, en los PP sanidad vegetal y sanidad animal, la población objetivo está compuesta por los productores agropecuarios de todo el país ubicados en zonas geográficas que presentan alguna presencia de enfermedades de importancia económica o riesgo de introducción de enfermedades; esto se debe a que todos ellos se benefician de las acciones del SENASA. La ENAHO 2008 estima una población potencial de 2,8 millones de productores agropecuarios, que representan el 58% de la PEA agropecuaria y el 18% de la PEA del país.

En cuanto a seguridad alimentaria e inocuidad, la población objetivo es toda la población nacional, ya que son demandantes de productos alimentarios y tienen el mismo derecho de recibir productos inocuos.

2. Actores participantes

SENASA es un organismo público técnico, adscrito al Ministerio de Agricultura. Es el ente rector en temas de sanidad agropecuaria, inocuidad agroalimentaria y certificación de la producción orgánica. El Plan Estratégico 2008-2022 de la institución expresa que, para mejorar su alcance y maximizar los beneficios de su labor, SENASA puede establecer alianzas estratégicas con organismos públicos y privados. Así lo ha hecho, al establecer 126 convenios, de los cuales 36 son con organismos privados, 25 con gobiernos locales, 16 con gobiernos regionales, 10 con universidades e institutos, entre otros, además de 24 convenios internacionales. Estos actores forman parte del Sistema Nacional de Sanidad Agraria, del cual SENASA es ente rector. El esquema básico del sistema es como se observa a continuación:

Gráfico I. Actores del Sistema Nacional de Sanidad Agraria



Fuente: Informe EDEP, página 10.

3. Los resultados e indicadores de desempeño de los programas presupuestales

Se construyó el marco lógico del SENASA a partir de la integración de las matrices lógicas de los tres PP para el 2013. De esta manera, se definió el resultado final en producción en condiciones sanitarias adecuadas. Los resultados específicos fueron:

- Incrementar la oferta de plantas y productos vegetales sanos en el mercado de destino.
- Incrementar la disponibilidad de animales sanos en el mercado.
- Incrementar la disponibilidad de alimentos agropecuarios y piensos que cumplan con estándares sanitarios (inocuos).

Para el logro de los resultados específicos se establecieron ocho productos.

Por otra parte, se definieron ocho indicadores de desempeño para los tres resultados específicos: dos relacionados con sanidad vegetal, cuatro con sanidad animal y dos con inocuidad agroalimentaria. Además, quedaron establecidos veintitrés indicadores de producto, de los cuales seis corresponden a los productos de sanidad vegetal, trece a productos de sanidad animal y dos a inocuidad agroalimentaria.

4. Principales productos

Fueron establecidos ocho productos (definidos a partir del análisis de medios o causas) para los tres resultados específicos, además de veintiocho actividades.

- **Productos en sanidad vegetal:** Son tres y están distribuidos a lo largo de la cadena de producción agraria. Son los siguientes:
 - » Productores agrícolas con cultivos protegidos de la introducción de plagas reglamentadas.
 - » Productores agrícolas con menor presencia de plagas priorizadas en cultivos.
 - » Productores agrícolas con cultivos que cuentan con acceso a mercados.

- **Productos en sanidad animal:** Son tres y están relacionados con la actividad de los productores y con la sanidad del ganado. Son los siguientes:
 - » Productores pecuarios con animales protegidos de la introducción y diseminación de enfermedades reglamentadas.
 - » Productor pecuario con menor presencia de enfermedades en sus animales.
 - » Productor con mercancías pecuarias que cuentan con acceso a nuevos mercados.
- **Productos en inocuidad agroalimentaria:** Son dos y están vinculados a desarrollar capacidades de vigilancia y control de alimentos y sensibilizar a productores y consumidores sobre la importancia de exigir alimentos agrarios sanos. Son los siguientes:
 - » Actores de la cadena agroalimentaria aplicando buenas prácticas de producción, higiene, procesamiento, almacenamiento y distribución.
 - » Consumidores exigen alimentos agropecuarios primarios y piensos que cumplan con estándares sanitarios (inocuos).



Procesos de implementación

Así como se revisaron los principales aspectos del diseño del PP, a continuación se presenta información sobre las condiciones para la implementación de las acciones diseñadas.

I. Estructura organizacional y mecanismos de coordinación

SENASA es un organismo público técnico, adscrito al Ministerio de Agricultura. A junio de 2012 contaba con 1,599 trabajadores, de los cuales el 80% está distribuido en provincias y el 20% restante está en Lima.

Cuadro 2. Resumen del personal del SENASA

DESCRIPCIÓN	PLANTA		CAS		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sede Central	187	12	133	8	320	20
Organismos desconcentrados	280	18	999	62	1.279	80
Total	467	29	1.132	71	1.599	100

Fuente: Informe EDEP, página 20.

Tiene tres niveles jerárquicos en su composición institucional. El primero, que son las unidades orgánicas, está compuesto por la Alta Dirección y los órganos de control y asesoramiento; en el segundo, están los órganos de apoyo y de línea, este último incluye a la Dirección de Sanidad Vegetal, la Dirección de Sanidad Animal y la Dirección de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria. En el tercero, están los órganos desconcentrados del SENASA, que son veinticinco e incluyen direcciones ejecutivas en cada región y una en el VRAEM.

2. Limitaciones de la estructura organizacional

Se observa en el SENASA dos problemas principales. El primero es una escasa capacidad operativa para responder a las funciones que dispone su Reglamento de Organización y Funciones (ROF); y por el contrario, se ha creado una nueva dirección de línea, Insumos Agropecuarios e Inocuidad Alimentaria.

El segundo problema está vinculado al funcionamiento de los órganos desconcentrados, al haber una relación desigual entre la magnitud de las operaciones en cada región y la manera en que corresponden con una estructura funcional definida. El esquema de las oficinas regionales copia el de la sede central, sin embargo no cuentan con órganos de apoyo administrativo ni de planificación. Se ha detectado que el diseño organizacional de SENASA es centralista y jerárquico, con problemas en los flujos internos por los cuellos de botella que se generan en las direcciones, ya que los directores deben aprobar, visar y proveer todo. Este problema se replica en las direcciones ejecutivas. Se recomienda realizar un proceso de planeamiento estratégico concertado, en el que participen todos los actores y que ponga énfasis en la participación regional. Además, esto permitiría alinear los objetivos del sector con las políticas de Estado y, además, articular las iniciativas de los gobiernos regionales y locales.

3. Problemas en el proceso de implementación

Aunque cuenta con una adecuada identificación de problemas específicos y problema central, y un diseño correcto de los PP, el programa presenta algunos puntos en la implementación que deben ser ajustados:

- **Inadecuada coordinación con actores regionales.** Hay poco convenios aprobados con los gobiernos locales y regionales, además de tener por objetivo aspectos logísticos, antes que de gestión técnica compartida. De no tener el apoyo de estos actores, es difícil que el SENASA cumpla con las metas propuestas a nivel nacional.
- **Insuficiencia de recursos.** Existen dos problemas: la poca disponibilidad de recursos humanos, físicos y financieros para el área de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Alimentaria, y la poca eficiente distribución de recursos a los órganos descentralizados.
- **Sistemas informáticos y de seguimiento deficientes.** A pesar de los esfuerzos, estos sistemas no satisfacen la demanda de los usuarios. Es necesario identificar las necesidades y mejorar las capacidades tecnológicas, en particular aquellas que están en los órganos desconcentrados.
- **Problemas de planificación presupuestal.** Algunas acciones, por el hecho de ser transversales a las tres direcciones, podrían desarrollarse de mejor manera. Por ejemplo, las actividades de control cuarentenario, que se realizan en un solo lugar (los puestos de control) tienen tres funcionarios responsables, uno para sanidad animal, otro para sanidad vegetal y otro más para inocuidad alimentaria. La planificación de las actividades de cada funcionario responde a tareas y presupuestos asignados, además de procedimientos establecidos. En algunos casos, las demandas que se presentan requieren de emplear procedimientos que se repiten entre sí y que podrían ser mejorados.

4. Seguimiento y evaluación

SENASA mantiene activos varios sistemas de seguimiento que fueron diseñados para mejorar su gestión. El Sistema Integrado de Planificación (SIP) es utilizado para evaluar el nivel de ejecución que alcanzan las líneas y las direcciones ejecutivas, además de preparar informes de seguimiento trimestrales, en control de gastos. Los gerentes de proyectos o servicios revisan las metas ingresadas y dan su conformidad o solicitan modificaciones.

La Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional (OPDI) selecciona aleatoriamente las direcciones donde se realizan supervisiones para verificar el cumplimiento de metas ingresadas al SIP. Además, los gerentes de proyectos o servicios consolidan la información mensual de metas físicas y la remitan a la Unidad de Planificación y Presupuesto (UPP), que consolida y procesa trimestralmente esta información en informes. Finalmente, estos gerentes elaboran el Informe de Monitoreo Anual del POA para cada proyecto o servicio, a través del SIP, con la información de las metas ejecutadas. Existen acciones preventivas y correctivas para las gerencias que no hubieran cumplido con las metas y plazos establecidos en los cronogramas y no existe técnica al respecto.

También se ha realizado esfuerzos para realizar mediciones de impacto. Este es el caso del programa para la mosca de la fruta en la cuenca baja del Jequetepeque (Cajamarca) y La Libertad, que buscaron un marco metodológico adecuado, con selección rigurosa de grupos de tratamiento y control. Pero es un trabajo que se está implementando en el avance territorial del programa. Se recomienda construir una línea de base en el caso de las tres regiones que tienen intervención en esta etapa del programa (Lima, Áncash y La Libertad).

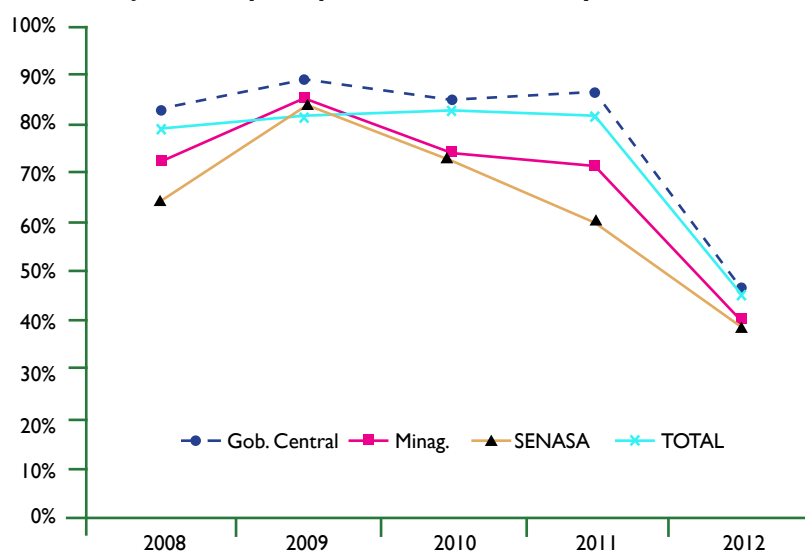
En cuanto a la disponibilidad de información generada por este sistema, presentó limitaciones debido a problemas en la plataforma electrónica de soporte, que presentaba continuas fallas y caídas de sistema. Este problema es aún más serio en las oficinas descentralizadas, que cuentan con equipos antiguos y ancho de banda limitado. El uso que se le da al sistema está centrado en la programación y ejecución de gasto. Debido a estos problemas, es comprensible que los actores no utilicen el sistema para la toma de decisiones.

IV

Presupuesto y resultados

En promedio, se ha ejecutado el presupuesto modificado en un 71% durante el periodo 2008-2011. Existe una brecha de ejecución de casi 30%, que coloca a SENASA con un nivel de eficiencia por debajo del sector agricultura y del Gobierno Central. La explicación estaría en el inicio del proyecto para erradicar la plaga de mosca de la fruta en el norte peruano, que incrementó el presupuesto de la entidad y que ha enfrentado problemas iniciales para ser ejecutado, y a la sub ejecución de los recursos directamente recaudados (RDR), que alcanzan el 30% del presupuesto total en los últimos años.

Gráfico 2. Niveles de ejecución presupuestal del SENASA y otros niveles de gobierno



Fuente: Informe EDEP, página 46.

Nota: Valores del 2012 hasta el mes de agosto.

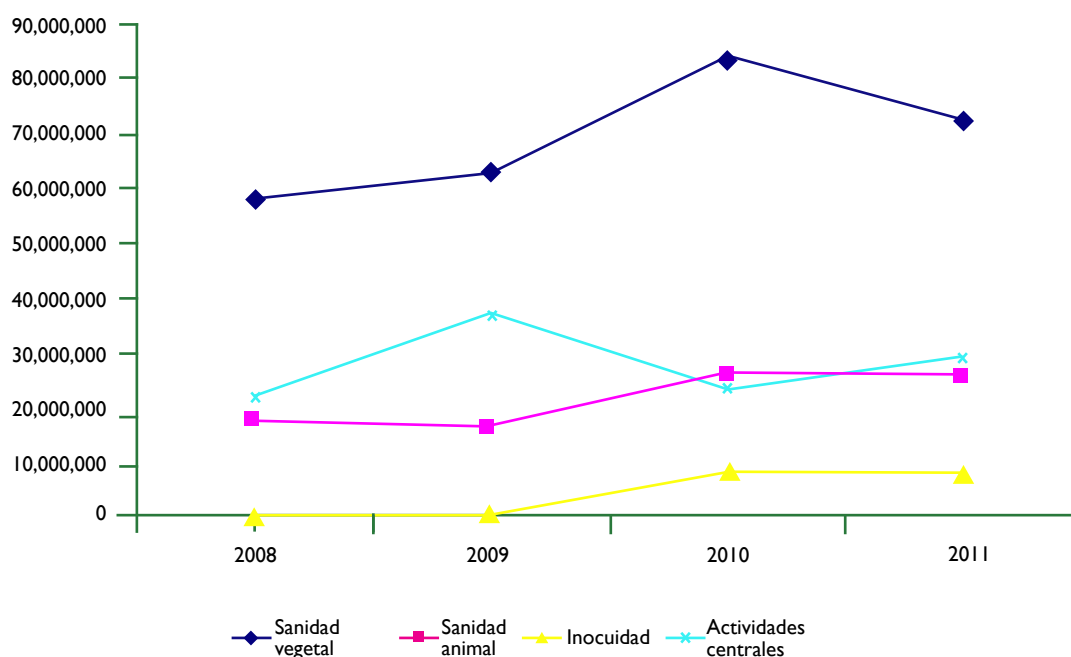
1. Criterios de asignación del presupuesto

Aproximadamente, un 55% del total del gasto acumulado de la entidad entre 2008 y 2012 correspondió a Lima y Callao, seguidos por Ica (9%), Arequipa (7%) y Cajamarca (4%). En general, se puede observar que la entidad está otorgando recursos positivamente en función de la población y la producción bovina del país, pero hay poca relación con el conjunto de variables productivas de cada región, lo que podría ser importante para lograr los objetivos de la institución. La EDEP menciona que la distribución del presupuesto en los órganos desconcentrados debería estar relacionada con la asignación de recursos para la estrategia de control de plagas y enfermedades a nivel nacional, pero no necesariamente con el valor bruto de la producción agropecuaria regional.

2. Presupuesto por producto

Los costos unitarios por producto solo están disponibles en el caso de aquellos definidos para sanidad animal, debido a que la entidad no pudo entregar información detallada sobre sanidad vegetal e inocuidad para este informe. En el caso de la información disponible (para el caso de sanidad animal), la definición de estos productos ocurrió en el 2011, razón por la cual no se cuenta con data de los costos en los años previos. Sin embargo, a nivel agregado, sí es posible clasificar el gasto en cuatro áreas, que corresponden a sanidad animal, sanidad vegetal, inocuidad y actividades centrales. De esta forma, se genera el siguiente cuadro con la evolución del gasto en cada categoría de producto:

Gráfico 3. Evolución de las categorías de productos



Fuente: Informe EDEP, página 52.

Los gastos en sanidad vegetal –con un importante componente en el monitoreo, control y erradicación de la mosca de la fruta– y los de sanidad animal –concentrados en la defensa y vigilancia sanitaria– han sido crecientes, mientras que aquellos de actividades centrales han sido irregulares, sobre todo en gestión administrativa y gastos centrales. Los gastos en inocuidad aparecen en el 2010 y se centran en la misma inocuidad y control de insumos; como se puede observar, son muy inferiores.

3. Principales problemas en la ejecución

Los principales problemas identificados en la ejecución son los siguientes:

- **Subejecución del gasto.** Comparado con otros actores del sector Agrario, SENASA presenta un nivel de ejecución inferior, con un 71%. Esto se relaciona con la gestión interna de la entidad.
- **Definición de prioridades.** La distribución del presupuesto refleja que se está dando prioridad a sanidad vegetal y al PIP programa específico para el control de la mosca de la fruta, pero no se está articulando esta distribución a las capacidades productivas de las regiones, especialmente en la sierra y en la selva.
- **Deficiencia en medición de impacto.** Las evaluaciones previas del programa de mosca de la fruta arrojaron evidencia de algunos impactos positivos en los agricultores y sus cultivos, pero no se cuenta con información sobre costos específicos de las intervenciones por zonas. Tampoco se cuenta con un patrón de referencia internacional que permita evaluar el impacto del proyecto.

4. Metas para los indicadores de desempeño de los PP en cuanto a sus productos y resultados

Con excepción de sanidad animal, los PP preparados por SENASA no incluyeron metas establecidas para los indicadores de resultados específicos. Esto limita la posibilidad de utilizar la información contenida en los PP para evaluar cuantitativamente los resultados de la IPE. En cuanto a productos, la calidad de los indicadores definidos varió de acuerdo al resultado o producto analizado. La información recibida incluyó la determinación de metas para todos los indicadores establecidos, con excepción de los de sanidad vegetal.

En el caso del PP de sanidad animal, a nivel de resultado específico, el resultado del indicador *Total de mercancías pecuarias con mercados abiertos*, se pasó de 71 en el 2009 a 112 en el 2012, con una meta de 122 en el 2013. En tanto, en el indicador *Pérdidas anuales evitadas por enfermedades*, se pasó de S/. 1.636 millones en el 2008 a S/. 2.115 millones en el 2011, proyectándose S/. 2.494 millones al 2013. Además, se plantea la meta de 3,98% en el caso de *Animales reportados enfermos en campo* en el 2013 y de 4,08% en el 2014, así como un 7,62% de *Animales reportados enfermos en mataderos* para el 2013.

A nivel de productos, se puede observar un cumplimiento alto en *Productores protegidos frente a enfermedades importantes*. Así, en fiebre aftosa el avance fue del 85%, en encefalopatía bovina 100% y en gripe aviar 100%. Los avances fueron pequeños en TBC brucelosis caprina (4%), brucelosis bovina (12%) y TBC bovina (12%). En cuanto a *Productores con menor presencia de enfermedades en sus animales*, se llegó a 29% en el 2012 y se proyecta un 30% en el 2013. Para los demás productos de sanidad animal, no se contó con indicadores generados entre 2009 y 2011.

En cuanto al resultado final, expresado como Producción en condiciones sanitarias adecuadas, no tiene indicador específico de desempeño ni medio de verificación, por lo que no es posible una medición razonable que se pueda evaluar en el informe. Por ese motivo, se recomienda la adopción de uno o dos indicadores de desempeño para el resultado final. Uno adecuado podría ser: Posición del Perú y de su sector agropecuario en el ránking de competitividad exportadora medida por el International Trade Center.



Conclusiones y recomendaciones

Conocidas los principales elementos del diseño y ejecución de los PP de SENASA, la evaluación presenta las siguientes conclusiones.

Diseño

- **Problema 1:** Ausencia de una referencia explícita de la población objetivo en la redacción de los resultados específicos.
Recomendación: La formulación de los resultados específicos deben incluir una referencia explícita a las poblaciones objetivo: los productores y los consumidores.
- **Problema 2:** Algunos indicadores resultaron insuficientes, no podía ser cuantificados o tuvieron una redacción inapropiada.
Recomendación: Revisar la redacción de los indicadores, para que sean adecuados, cuantificables, suficientes y correspondan a la definición de tal indicador. La IPE debe establecer unidades de medida para todos los productos del marco lógico.
- **Problema 3:** Los marcos lógicos que permitieron el diseño de los programas presupuestales no formaron parte de una estrategia institucional, sino la adecuación de la información disponible.
Recomendación: Se requiere una estrategia institucional de conjunto en el diseño de los programas presupuestales. La categoría de proyectos en el marco lógico debe ser convertida en productos y actividades compatibles con las definiciones establecidas.

Procesos de implementación

- **Problema 1:** Poca disponibilidad de recursos y asignaciones que no corresponden a la demanda. Los recursos son escasos en inocuidad agroalimentaria y en las oficinas descentralizadas.
Recomendación: Incorporar los insumos de los actores del proceso en el planeamiento institucional y poner énfasis en la planificación del trabajo en cada región, en concertación con los planes de las entidades regionales y locales.
- **Problema 2:** Los sistemas de información tienen limitaciones para identificar las necesidades, en especial en las oficinas descentralizadas.
Recomendación: Una auditoría informática para detectar las fallas que presenta el sistema y que genera retrasos en la atención de los usuarios. Implementar un sistema de medición de valores y metas de los indicadores de resultados específicos en el marco lógico.
- **Problema 3:** No se realizan mediciones de impacto ni se generan líneas de base en las nuevas iniciativas que se están implementando.
Recomendación: Las actividades deben considerar la construcción de líneas de base y métodos de medición. Además, incorporar uno o dos indicadores de desempeño para el resultado final. Debe ser posible medir el impacto de la IPE en el indicador versus el impacto de factores externos.
- **Problema 4:** Una relación incipiente e insuficiente con los gobiernos regionales y locales.
Recomendación: Analizar mecanismos de incentivos, tipo fondos concursables y alentar que los gobiernos locales participen en los Planes de Incentivos Municipales (PI) del MEF. El esfuerzo debe ir acompañado con el desarrollo de capacidades en los gobiernos subnacionales.

Presupuesto y resultados:

- **Problema 1:** Una ejecución insuficiente del presupuesto (71%), por debajo de los niveles que alcanzan otros organismos públicos del sector agrario.
- **Problema 2:** No existe información sobre los costos específicos de las intervenciones por zonas ni un patrón de referencia internacional para comparar los impactos obtenidos.
- **Problema 3:** Algunas regiones están recibiendo menos recursos de los que esperaba, de acuerdo con su nivel productivo, en particular en sierra y selva.
Recomendación: Revisión exhaustiva de los criterios de asignación de gastos del SENASA en las regiones, para que entren en juego algunas variables productivas que son importantes para mejorar la producción y calidad sanitaria.

Evaluación de Diseño y Ejecución Presupuestal - EDEP Sanidad Agropecuaria

© **Ministerio de Economía y Finanzas – Dirección General de Presupuesto Público**
Jirón Junín 319, Cercado de Lima, Lima, Perú
www.mef.gob.pe

© **Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH – Programa Buen Gobierno y Reforma del Estado**
Avenida Los Incas 172, Piso 7, El Olivar, San Isidro, Lima, Perú
www.gobernabilidad.org.pe

Responsables de la contribución:

MEF:

Rodolfo Acuña, Director General de la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP – MEF)

GIZ:

Hartmut Paulsen, Director del Programa Buen Gobierno y Reforma del Estado

Elaboración de contenidos:

Dirección de Calidad de Gasto Público (DGPP – MEF)
dgpp_calidad@mef.gob.pe

Adecuación didáctica de contenidos, diseño y diagramación:

Preciso Consultoría & Publicaciones, consultor del Programa Buen Gobierno y Reforma del Estado
Enrique Olivero 190 San Borja - Lima

Coordinación, supervisión y edición de contenidos:

Dirección de Calidad de Gasto Público (DGPP – MEF)
Programa Buen Gobierno y Reforma del Estado

Fotos de carátula:

Agencia Andina

Cooperación Alemana al Desarrollo – Agencia de la GIZ en el Perú
Prol. Arenales 801, Miraflores

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación, bajo la condición de que se cite la fuente.

Ministerio de Economía y Finanzas
DGPP - Dirección General del Presupuesto Público

Jr. Junín N° 319 Lima Cercado
T: (511) 311-5930
F: (511) 428-2509
www.mef.gob.pe

